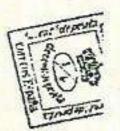
LA WUZ DE LIEBANIA



REVISTA DECENAL DE INTERESES CENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en la dirección general de correos de México

PRECIOS DE SUSCRIPCION

 DIRECTOR-PROPIETARIO

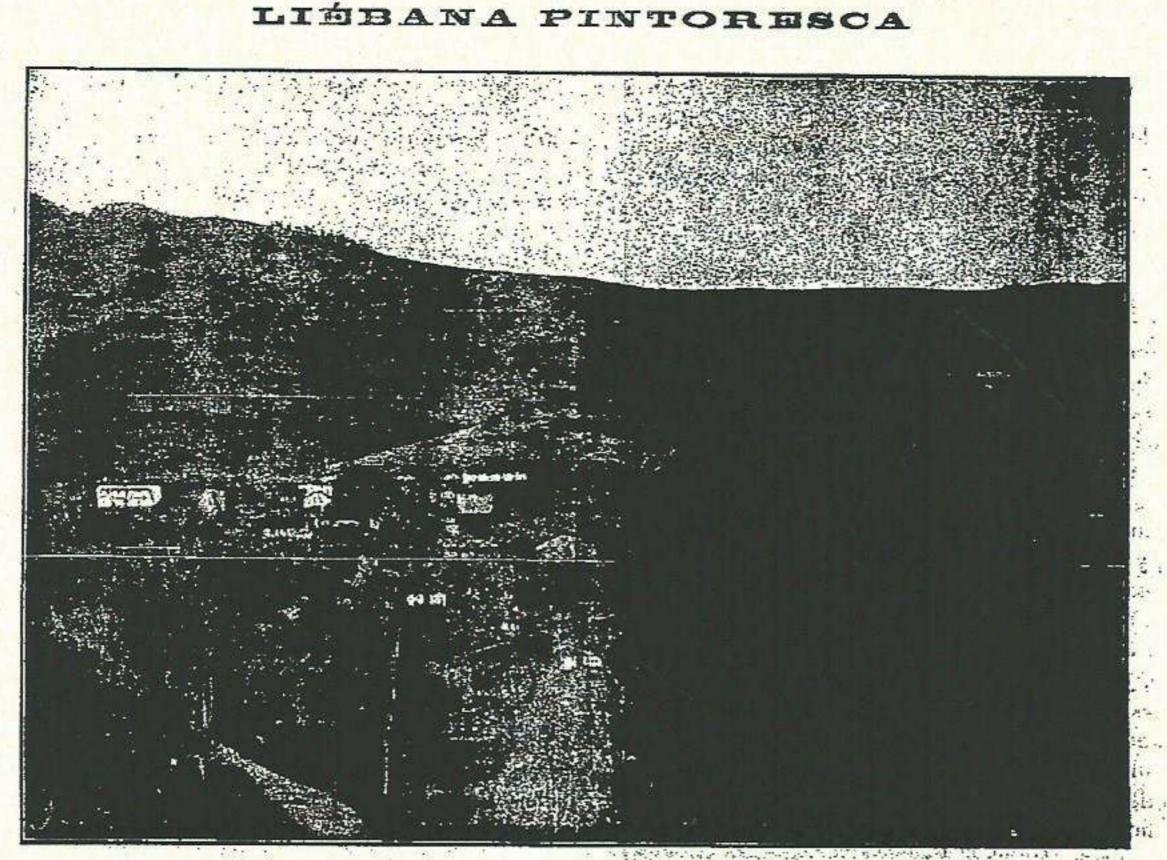
DON MARIANO FERNÁNDEZ RIO

Redarción y Administración, Calle del Doctor Incinas, número 1, A.

Remitidos ó Comunicades á sinsuenta séntimes linea
PAGO ADELANTADO

Nuestro grabado

Continuando en nuestros propósitos de publicar vistas y paisajes de Liébana, damos hoy á nuestros lestores la vista general del pueblo de Campollo. No es este uno de los pueblos pintorescos de Liébana, ni encierra monumentos notables, pero es uno de los pueblos cuyos vecinos gozan fama de ser de los más trabajadores de Liébana. Hace poco tiempo se inauguró la nueva Iglesia parroquial que aparece á la



VISTA GENERAL DE CAMPOLLO

A. Fernández F."

derecha de nuestro fotograbado y en el se ven algunas casas de nueva construcción, entre ellas las de nuestros amigos Julián Fernández, don Francisco Pando y don Francisco Torre, que al recibir a miles de leguas de la patria, este número de LA VOZ DE LIÉBANA contemplarán con ojos humedecidos por la emoción la vista de su pueblo natal, y encontrarán en ella encantos y bellezas que los demás no acertamos á descubrir.

LA OBRA DEL ARBOL

«Muy tarde, en el sigle XIX, después de millares de años de devastaciones, ha comprendido al fin el hombre la armonia establecida entre la montaña y el bosque, entre la vida de la planta y su propia vida, la vida del rey de la creación, que no la gobierna, por cierto, siempre como buen padre de familia... Eviden temente nuestros abuelos ignoraban que cortar una selva, un rodal, hasta un solo árbol, es viciar el aire. contaminar el manantial, degradar el clima, destruir la asociación del hombre y de la planta, sin la que el hombre no podrá existir, como tampoco existiria la planta sin el mineral, que los tres reinos de la Naturaleza no son tres imperios enemigos, sino tres estados confederados, de los que ninguno podría vivir sin la alianza con los otros dos. En su conjunto, la humanidad puede ser motejada de ciega y sorda; mira y no vé, escucha y no oye; pero surgen de su masa inconsciente, y ahora más que nunca, investigadores y descubridores. Gracias á ellos sabemos hoy que el árbol es el gran mediador entre la atmósfera y el suelo. Un árbol de ménos en el bosque de arriba es una gota menos en el rio de abajo, una ola más en la avenida devastadora, un montón de barro en el estuario del rio y además una porción ménos del suelo de la montaña. Puesto que el bosque salva á la vez las montañas y las vegas, los rios y las fuentes, la salud y la riqueza, es necesario salvarlo sin aplazamiento de la destrucción que le amenaza, agrandarlo, hacerlo ascender por las laderas de las sierras hasta los límites de la vegetación y hacerlo descender á las llanuras, instalándole doquiera lo necesite la Nación.

Ocupandose de las recientes inundaciones y hablando de los millones votados por la Camara francesa para socorro de inundados, dice un publicista:

«Como siempre, se ocuparán dei ciecto, olvidando la causa..... Se distribuirán algunos socorros á las gentes de abajo arruinadas por las de arriba. ¡Paliativo insuficiente y momentáneo!

Hay que atacar la causa del mal: arriba es donde debe aplicarse el remedio. Mientras leyes severas y severamente aplicadas no prohiban la destrucción sistemática de los montes, obra de especuladores sin pudor que se onriquecen arruinando el pais, no se hará nada y el mal se agravará de año en año. ¡Los inundados de hoy pueden prepararse para la inundación de mañana, si no se acomete la repoblación de los montes!»

Sociedad Económica

En la sesión ordinaria celebrada el día Lº del corriente, so tomaron los siguientes acuerdos:

—Quedar enterada de la situación de la Caja, por cobro de cuotas.

-Dar de baja en las listas de socios, á sus instancias, á don José Rábago, don Antonio Martínez y don Napoleón Ruíz.

—≜rchivar una obra remitida por la Dirección General de Obras públicas.

-Quedar enterada de una comunicación del Presidente de la Excma. Diputación provincial, referente á una exposición de la Económica de Liébana para la repoblación de los ríos de la comarca. Se espera resolución favorable de las gestiones practicadas.

. -Quedar enterada de las gestiones hechas por los señores Gil de Reboleño y Garnica, para enterar á la Sociedad de las causas á que es debida la paralización de las obras de la carretera de Ojedo á Riaño, en su trozo segundo. Habiendose últimado el expediente de una expropiación, que era lo que principalmento retardaba la continuación de los trabajos, se espera que estos prosigan con mayor actividad que hasta hoy. No estaría de más, en le que al caso hace relación, que los pueblos bonoficiados más ó menos directamente por la carretora no spusiesen dificultades serias a su trazado, protendiendo imponer sus particulares y en cierto medo opuestos intereses.

Por nuestra parto, preguntamos una voz mas si no sería posible oxigir mayor actividad al contratista de las obras.

-Dar primera lectura de una propues-

ta de socios á favor de don Castor del Río y don Mariano Miguel.

—Aprobar el dictamen de la Comisión nombrada para recoger las reglas de la costumbre que rige en Liébana en la aparcería de ganados, después de retirar del mismo dos reglas que no son seguidas con unanimidad en todos los valles lebaniegos.

Para que esta plausible iniciativa de la Sociedad Económica, felízmente llevada á cabo, produjese todos los beneficios pretendidos, evitando dudas y cuestiones y pudiéndose probar mediante ella en caso de contienda judicial, lo que es costumbre y lo que está tuera de ella ó contra ella, creemos que sería conveniente difundir entre los ganaderos y aparceros del país los resultados de la información hecha por la Económica.

—Proponer al compromisario de la Sociedad en las elecciones de la parte patronal del Instituto de Reformas Sociales, se ponga de acuerdo con el compromisario del Sindicato Agrícola Lebaniego, puesto que de ningún modo pueden resultar opuestas las aspiraciones de ambas Sociedades.

-Y quedar enterada de haberse procedido á rectificar las listas de socios con nuevos datos, para cuyos trabajos se leyó una lista de antiguos socios cuya actual residencia se ignora.

Las roturaciones en terrenos comunes

En todos los pueblos de Liébana'se han venido haciendo desde hace muchos años roturaciones en los terrenos comunes, unas veces mediante concesiones ó autorizaciones de las Juntas administrativas, otras sin ella; unas veces las roturaciones solo se hacen para cultivar el terreno durante 4 ó 6 años y luego vol-

verlo a dejar al común aprovechamiento y otras las roturaciones se hacen con intención de apropiarse el terreno y someterio al dominió privado del roturador.

Seria conveniente legitimar ests roturaci mest Por losque a Liebanase refiere y hablando en términos generales podemos decir que no Dado el estado de división de la propiedad, y su distribución, no existe en Liébana la razón de conveniencia que en otras comarcas aconseja el conceder parte de las grandes extensiones de los terrenos comunes que están baldíos ó improductivos, á los vécinos pobres para que los roturen y los cultiven y puedan luego en determinadas condiciones adquirir la propiedad de esos lotes convirtiéndose de simples braceros, en pequeños labradores.

En Liébana no existen esas grandes extensiones de terrenos incultos é improductivos, los terrenos comunales que existen, están dedicados al pasto y al arbolado, dos elementos indispensables para la vida de estos pueblos: y esto es tan cierto que, si se abriera la mano en la concesión de terrenos para roturaciones, en muchos pueblos se haría imposible la existencia de la ganadería, y de ésto tenemos un ejemplo en Potes.

Por otra parte, en Liébana no existe. la clase del bracero ó jornalero del campo, es decir del que está atenido tan sólo al jornal que gana en las labores agricolas. Casi todos, más ó menos son propietarios y tienen fincas propias, y si no son bastante para atender á la subsistencia de la familia, llevan otras en arrendamiento por el sistema de aparcería, ó sea á medias ó al tercio, y tienen ganado propio ó en aparcería. No es, pues, tampoco necesario en Liébana, crear la clase de pequeños labradores, que ya existe, ni convertir en tales los raceros o jornaleros que ya hemos dicho que en Liébana no puede decirse que constituya una clase social.

Además, el estado de división de la propiedad, facilita en gran manera su adquisición sin necesidad de grandes desembolsos.

En prueba de lo que decimos, si pudiera hacerse una estadística de las roturaciones en terrenos comunes hechas en Liebana, veríamos que la inmensa mayoría, y podemos decirlo sin temor á equivocarnos, el 80 por 100 de las roturaciones, han sido hechas por propietarios ó labradores para quienes no era una verdadera necesidad el terreno roturado.

Las viejas ordenanzas de Potes de 1615 reglamentaban minuciosamente lo que se referia á la concesión temporal de terrenos del común para roturar, fijando el plazo para solicitarlos, estableciendo las condiciones, y dictando reglas para evitar que los dueños de fincas lindantes con el terreno común se apropiaran parte de este como agregos á sus fincas.

Hace ya muchos años que esas ordenanzas cayeron en desuso, no solo en lo
que á las roturaciones se refería, si no
en cuanto á sus demás disposiciones, y
es de lamentar, por que con ellas se hubiaran evitado abusos y usurpaciones
que han ido mermando los derechos que
el común de vecinos tenía.

Por lo que á nuestra época se refiere, después de largo período de anarquía y desconcierto, durante el cual cada uno roturaba donde bien le parecía, en una de las primeras veces que ocupó la alcaldia don Manuel de las Cuevas, el

yantamiento trató de reglamentar las roturaciones, especialmente las que se destinabació plantaciones de viñas, y sentido para ese objeto el pago ó sitlo llamado de Lilla, lindante con el término de Valuceo, designación neertada por ser el terreno apropiado para el cultivo

de la vid, y no susceptible de ser aprovechado para pasto del ganado.

Después volvieron los abusos, y á tal extremo llegaron que los ganaderos se quejaban justamente de que no les quedaban terrenos para el pasto de sus ganados, pues se iban roturando los mejores, y se obstruían las canadas, que de inmemorial venía usando el ganado para pasar de unos á otros pastos.

Al ocupar la alcaldía don Jesús Jusué, hace próximamente cuatro años, el Ayuntamiento reglamentó de nuevo la concesión de roturaciones, y algo se remedió el mal, por más que no se lu corregido del todo.

Si llegara á tratarse de legitimar la posesión de esos terrenos á favor de los roturadores, el Ayuntamiento debiera ajustar su criterio á lo que es y debe ser el objeto preferente de su atención, á velar por la conservación de los derechos del común, y defender los intereses del pueblo. Con este criterio, autorizaria ó consistiría la legitimación de aquellas roturaciones que no perjudican á la ganadería, por el sitio en que están emplazadas, y obligaría á abandonar las que ocupan y obstruyen los pasos y cañadas para uso de los ganados, y los que han usurpado los terrenos destinados á pastos. De otra manera se hace imposible el sostenimiento en Pofes del poco ganado que existe, y no podrá pensarse en que vuelva á haber la ganadería que en otros tiempos hubo, como se desprende de algunas disposiciones de las viejas ordenanzas. Y á esto debía tenderse para compensar con esa riqueza la pérdida del viñedo, mientras este vuelve poco á poco á reconstituirse.

EL SALTO DEL GUERRILLERO

NARRACIÓN MONTAÑESA

Por referirse á un episodio de la Guerra de la Independencia, ocurrido en Liébana, y cuyo protagonista fué un lebaniego ilustre de la familia de Colmenares reproducimos la siguiente narración, publicada hace días por nuestro ilustrado colega El Diario Montañes de Santander:

«La noche estaba bochornosa, obscura: pesadas nubes se acumulaban sobre el pequeño valle; reinaba un silencio medroso, como si la naturaleza temiera despertar, con sus mil ruidos, desconocidos y terribles enemigos; en las faldas de las altas montañas rodaba fragoroso, de oquedad en oquedad, el horrisono eco del trueno.... El camino que atravesaba el valle y se perdía culebreando por las estrechas hoces, escalaba luego las encrespadas cordilloras para buscar la salida, allá lejos, en las abiertas llanuras castellanas, solitario aparecía.... En el vallecillo, entre la aspera arboleda y los sembrados-verdes y brillantes, cuando el sol los ilumina-quedaba el pueblo: en la obscuridad se destacaba la torre del templo, de la humilde Iglesia, con las campanas quietas, silenciosas, mudas.

De súbito, un arrebatado repicoteo metálico alborotó el callado valle y varias sombras empezaron á poblar el camino.

Eran hombres, hombres armados con oscopetas y chuzos, que por la vía avanzaban presurosos: uno iba delante, con paso firme y seguro; la claridad de un relámpago iluminó su rostro: era joven, de varonil belleza, rústica y sana; pero su frente estaba fruncida, su labio contraído, fulminantes sus ojos. En silencio caminaban todos. Cuando llegaron á lo alto del camino, el joven delantoro se detuvo, lanzó una larga mirada al vallo y exclamó:

Adios... quizás para siempre... Pero juro à Jesucristo vivo que vengaré la muerte de mi madre y el saqueo de mi pueblo. ¡Guerra à cuchillo à los perros gabachos!

-- Y nosotros también lo juramos...;A mater tranceses!--gritaren los hombres del grupo---Manuel, tu eres nuestro capi-tan... guía y manda.

Y aquellos aldeanos, convertidos repentinamente en soldados, se perdieron en las revueltas del camino, obscuro, pavoroso, umbrio; el camino que horas antes siguió la fuerte columna de las tropas de Bessier, que huían de Santander al saber la ignominiosa derrota de Dupont en las cercanías de Bailón, dejando por doquiera las huellas de su despecho é iracundia.

El pueblo de Mannel había sido victima de los despechados fugitivo. La madre dei joven montanes, enforma y calenturienta, fué arrancada del lecho por los sagrandores. El mozo estaba en la cercana villa... Llegó presuroso y á tiempo para recoger el último suspiro de su madre y para exaltar los aterrorizados espíritus de sus convecinos.

-Vida aporrada es esta que tenemos-Matías, desde hace un año. Siempre cazande hombres y expuestos á ser cazados: durmiendo al raso ó cerrando sólo un ojo, ayunando sin devoción, saltando enriscados como rebecos, derritiéndonos el sol, helándonos el cierzo, empapándonos el agua y la nieve...

--Esta vida tiene su lado bueno... Cuando encañona tu fusil, que arrancastes de
las manos de aquel enorme granadero, al
que de un cantazo dejastes más frio que
las manos de mi abuelo, á un gabacho ¿no
sientes correr por tu espalda un escalofrio
que produce grata sensación?...

-Oye, sabes que tarda el capitán y la noche se ceha encima, y los franceses no pasan y yo tengo miedo por él, que es tan valiente y tan arriesgado.

-El fué à engañarlos, à atraerlos à esta emboscada... Calla, en aquel ribazo se ve algo.

Los dos hombres que vueltos y agazapados estaban tras una gran peña, prepararon sus armas: tras otras peñas, matorrales y repliegues del terreno, otros hombres hacían lo mismo.

Los guerrilleros de Manuel se disponían al combate.

Debajo de la rocosa montaña, en cuya ladera áspera y revuelta acechaban los guerrilleros, pasaba espumoso rugiente y precipitado, á manera de violento torrente, el rio montañés: al lado, en lo hondo también: un camino de herridura... cerca y en alto un puente de piedra.

Por el ribazo corría. corría un hombre. seguianle de cerca otros, detras corrían más. La luz del crepúsculo los iluminaba eran soldados, soldados los que al hombre perseguían, soldados azulos con altos morriones: los franceses. Sonaron disparos: el fugitivo no se detuvo. Una voz sonora gritó en extranjero idioma: ¡Cogerle á todo trance, es el capitan brigante!

El brigante, sin importarle las balas que en sus oidos silbaban, siguió corriendo, llegó al puente y, despreciando el tremendo peligro, subiose al protil y gritando: «A Manuel ni vivo ni muerto le cogen los gabachos», se arrojó á las turbulentas aguas del rio (1).

Los franceses avanzando presureses; corrianse por la orilla izquierda, sentaban el pie en el camino. Entences de la ariscada ladora comenzó un furioso tiroteo: algunos grandes podruscos cayeron con tremendo estrépito.... Los franceses se detubieron sorprendidos, para en seguida muchos de ellos caer cubiertes de sangre y lanzando maldiciones é gritos de delor. Un jefe, el que más los animaba, dió una vuolta sobre si y cayó tambien, sin pronunciar una palabra; las balas de los guerrilleros no fallaban jamás....

Los soldados azules, aquellos soldados de Marengo y Austerlitz, huyeron, huyeron volocos por el ribazo arriba.... Al mismo tiempo en la orilla derecha aparecia el temerario Mannel, el cual, al poner el pie

(1) Històrico: el hocho atribuldo al guerrillero Colmenares en el Deva. en suelo firme gritó con estentórea voz: ¡Viva España! De lo alto, entre las quebra das de la montaña cincuenta robustas gargantas contestaron repitiendo el viva, que repercutió con resonancia gigantesca en la cañada y en el ribazo».

EVARISTO RODRIGUEZ BEDIA

El Carnaval

Con tiempo nevoso y fríoso la celebrado este año el Carnaval en Potes, sin que por eso la animación fueso menor que en años anteriores. Desafiando la nieve y hasta sirviéndose de ella como proyectil inotensivo, se reunió mucha gente durante los tres días en los soportales de la Plaza y en el Cantón, que fueron lugar de reñidas batallas libradas con serpentinas y confetti, de cuyos proyectil es se hizo gran consumo. Máscaras se vieron bastantos, aunque muy pocas de gusto, pues la mayoría no pasaba de la categoría de samarrones y destrozonas.

La nota saliente de las fiestas ha sido la presentación del anunciado quinteto El Despertar Lebaniego, no se nos alcanza el simbolismo del título, de no referirse á un remozamiento de las populares aficiones musicales. Está compuesto por los guitarras Regimo Garcia y Juan José Toscana; bandurrias. Arsenio Otero y Eduardo Torres y el pandera, Eufrasio Alvarez. Todos éllos han dejando bien puestos sus prestigios de micionados, tanto en las serenatas con que han obsoquiado i distinguidas personas de esta villa, como en las que han dado en los pueblos de Ojedo y Tama.

En la mañana del lunes último tuvimos ol gusto de escucharles en esta redacción, donde ejecutaron con relativa maestría algunas piezas de su modesto repertorio.

E-m-min es decir que lograron muchos aplante. linero.

De otros pueblos solo nos visitó el martes una comparsa compuesta por jóvenes de Frama.

El baile acostumbrado se celebró en nuestro Teatro con muy buena entrada en la noche del martes, destinándoso un promio, consistente en servicio para té, á la pareja mejor presentada á juicio de un jurado, compuesto por las distinguidas señoras doña Isabel Peral, doña Aurora de Miguel, doña Jesusa González y la señorita Teresa Ibáñez. Se presentaren varias parejas lujosamente ataviadas con opción al premio que fue concedido á nuestras jóvenes convecinas Guadalupe Rodriguez y Luisa Pérez, que vestían de Nemifar.

También llamaron justamente la atención una pareja do bebés, otra de berebere y
odelisca, otra de pajos antiguos, otros dos
pares de disfraces innominados, un torero
y un acróbate. El Despertar Lebaniego
amenizó la fiesta que duró hasta las dos
de la madrugada y en la que se hizo derroche de contetti y serpentinas.

Valle Cabuérniga (1)

La semana pasada tras breve enferme dad falleció en el pueblo de Sopeña la virtuesa señora deña Manuela Varquin Crespo; à su entierro que fué una verdadera manifestación de duelo, acudió numeroso gentio, prueba de las muchas simpatías que tenía por sus buenos sentimientos cristianos.

A su hermano político don Manuel Terán, su sobrino don José Terán residentes on Cádiz, su hija doña Carmen y demas familia, les acompañamos en su profundo sontimiento.

** El día 23 del corriente mes recibió las regeneradoras aguas del Bautismo, el niño que bace pocos días dió á luz, la estimada soñora del Valle, deña Delores Díaz, esposa de mostro particular amigo den Fernando Cutiérrez. El recien nacido fué apadrinado por sus tios den Manuel Díaz, y su esposa deña Eulalia Genzález

(1) For habitale recibido con retraso dejamos

Calderón, y le fueron puestos los nombres de Manuel José.

Damos nuestra enharabuena á nuestro amigo don Fernando y a su esposa.

** La señorita de Sopena Lucila Fernández. Ilora en estos momentos la pérdida de su cariñoso padre, acaecida en Cadiz el día 20 del corriente, donde se hallaba dedicado al comercio. Don Ricardo que así se llamaba, era un homado comerciante que supo grangearse grandes simpatias en la ciudad andaluza por su amable trato.

Según copiamos del Diario de Cádiz, el día 21 se verificó el sepelio, precediendo la cruz y clero de la parroquia de San Lorenzo, al lujoso téretro, que sué sacado á hombros por amigos e intimos de la familia hasta depositarlo en el cocho funebre.

Figuraban en el acompañamiento numerosos industriales y otras personas conocidas, presidiendo el duelo el director espiritual, el Presidente de la Diputación Provincial don Manuel Calderón, el primer teniente Alcalde don César Gutierrez, los señores don Julio Fabre. La Puente, Terán y otros.

En esta localidad, de donde era natural ha sido muy sentida su muerte, pues además de estar emparentado con varias familias distinguidas, contaba con buen nú mero de verdaderos amigos.

Damos nuestro pésame à sa afligida familia, y en particular, a su hija la señorito I meila.

En la tarde del 25 del corriente tomo pososión del Juzgado de primera instancia de este partido, el nuevo do ... de Instrucción men Vitonso López Doriga. y de la Hoz, conde de Casa Puente.

GONZÁLEZ CLARIN

Valle Cabuérniga 26 de Febrero 1908.

DESDE POLACIONES

El día 24 del actuai recibió cristiana sepultura en el pueblo de San Mamés el cadaver de la vecina del mismo Ventura Montes y Roiz, fallecida à les 72 años de edad. A sus estimados hijos y numerosos nietos damos el pésame más sincero por el dolor natural que les affige.

12. E. P. D, la venerable anciana que sieta re fui una excelente vecina.

* * El joven recluta Dionisio Fornández y Fernández, hijo del estimado herrero de San Mamés Toribio Fornández Gutiérrez, ha dejado la casa paterna para ingresar en las filas del ejercito. Lo deseo saludy la satisfacción interior de que hablan los ordenanzas.

** El día 21 debió contraer matrimonio el comerciante de Sevilla don Maxi-

mino Alles y Rada con una distinguida dama andaluza, orinnda de la Montaña. Que sea onhorabuena.

* * Ha sido admitida al digno concojal de este Municipio, don Baltasar Lombraña, la excusa que tenia presentada para que le admitiesen la renuncia de este cargo, por haber optado por el de Fiscal Municipal.

* * En la parroquia de Belmonte se han leido las proclamas de Juan Calzado y Casimira Ojugas Roiz. estimados jovenes de dicho pueblo. Que sea enhorabuena.

* * Después de haber inspirado su enfermedad serios temores de un desenlace funesto. ha entrado la vecina de San Mamés, Maria González, en el periódo de franca convalecencia. Mucho nos alegramos.

** Con motivo de haber asistido al sepelio de su madre Ventura Montes (q. c. p. d,) tuvi:nos días pasados el gusto: de saludar al estimado vecino de Valdeprado, Domingo Fornández Montes.

** El vecino de Tresabuela nuestro constante amigo Manuel Morante se halla ya completamente restablecido de la afección que le obligó á suspender por algun tiempo sur habituales tareas. Lo celebro sinceramente.

** A los 88 años de edad ha fallecido el vocino de Lores (Pernia) don Francisco de Cossio y Gutiérrez, cuya madre y esposa eran naturales de este Valle en el cual tenian por esta causa numerosos parientes y grandisimas simpatias.

El Corresponsal

l'alaciones Febrero de 1908.

Uno de los usos más recientes de la patata en in cconomia doméstica, es el que consiste en hacar de clia au queso de excelente calidad, comola atestiguan los ultimamente presentados por los agricultores belgas y alemanes.

Se corren las patatas más blancas, gruesas y sanas, se cuocen en agua hirviente, se mondan y reducen a una pasta bien batida. A esta pasta se agrega leche coagulada en la proporción de una parte por cada cinco (500) gramos de leche por dos kilogramos y medio de pasta). Se bate bien la loche y la pasta hasta estar bien unificadas. Después de esta operación se guarda la pasta perfectamente cubierta durante cuatro ó cinco dias, después de los cuales está ya buena de comer, mejorando mucho cuanto más viejo: Se puede conservar fresco y suculento tenien-

dolo en un vaso cerrado y en lugar seco y ventilado.

Según leemos en nuestro colega El Eco de los Valles, on virtual del arreglo notarial del distrito de Llanes, ha sido creada Notaria en el inmediato pueldo de l'anes, habiendo sido nombrado | Fernández. para dicho cargo don Fausto Suarez Perez, has-

ta ahora notario de Cevico de la Torre (Palencia). Ya era tiempo de que se atendiese à una tan grande necesidad de aquellos pueblos, enya creciente importancia asi lo exigia.

Regresó a Madrid, después le haber pasado unos dias al lado de su cariñosa madre, nuestro buen amigo, el distinguido joven de Rases, don Segundo Mier, empleado en una aristócrata casa de aquella villa y corte.

A la edad de S) años falleció en Toranzo la vecina de dicho pueblo Josefa Casares, muy querida por sus convecinos.

En la parroquial de Vega de Liébana se han

leido, por primera vez, el domingo último, las proclamas del proyectado enlace entre don Antonio Herrero y la joven Gerarda Señas.

En Colio, falleció el día 2 del actual el estimado vecino de dicho pueblo, don Rosendo Verdeja. l'escanse en paz el honrado ciudadano.

免免费 Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Viñón, el ilustrado profesor de Instrucción primaria don Alfredo González.

También fueron nombradas maestras de las escuelas de Mogrovejo, Bores, Lerones y Trillavo, doña Sinforosa Cabo Navedo, doña Demetria Gómez Segovia, dona Emiliana García y García y doña Nicolasa Gómez, respectivamente.

222

De Bilbao ha regresado a Pesaguero, completamente curado del accidente que ha meses sufrió en el pueblo de Guernes, el joven Francisco Diez Torre.

Con el haber anual de 999 pesetas, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayunta-

miente de esta villa.

Falleció en Valdeprado, el dia 1.º del corriente mes, la señora doña Pilar Garcia San Pedro, esposa del vecino de dicho lugar José Garcia, quien por tan irreparable perdida le acompañamos en su dolor.

Hemos recibido de la Habana, una muy atenta circular en la que nuestro buen amigo don Higinio Campo, entusiasta hijo del pueblo de Bejes, nos comunica que por escritura pública ha quedado disuelta la sociedad que giraba en aquella plaza, bajo la razon social de «Campo y Diegos quedando la liquidación de los créditos activos a cargo del distinguido amigo señor Campo, que queda propietario del acreditado restaurant «Los Tres Hermanos» y de la Pelete-

ria v Sombrereria «La Viajera». Deseamosle fructiferos negocios.

Por tratarse del efectuado enlace, de nuestroparticular amigo don Juan Bustamante, distinguido hijo del pueblo de Frama, à continuación reproducimos de nuestro querido colega El Eco de los Valles lo siguiente:

«En la capilla de la Soledad, de Panes unieron sus destinos el dia 37, don Juan Bustamante, ilustrado maestro de Suarias, y la bella señorita del mismo pueblo Rosario Sanchez Colosia.

Bendijo la unión el señor coadjutor don Cesareo Fernandez, y apadrinaron a los jóvenes contraventes el padre de la novia, don Francisco Sanchez y la madre del novio, doña Eulalia-

Al acto, muy concurrido del vecindario de

Suarias, que en gran número formando pintorezco grupo bajo hasta Panes con los novios, asistieron también varias personas de esta localidad y los señores maestros del Concejo, todos los que fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito huich en la acreditada fonda de Eguiño, partiendo seguidamente los novios en coche hasta Unquera y de alli a Santander.

Dámosles nuestra afectuosa enhorabuena y les deseamos toda suerte de felicidades.

LA VOZ DE LIEBANA, envia à los desposados su calurosa felicitación, deseandoles muchas felicidades en su nuevo estado.

免更受

El día 4 del actual, ha tomado posesión de la escuela de niños de Las Ilces, el ilustrado profesor don Alejandro Moltó Pascual, à quien de paso para dicho pueblo, hemos tenido el gusto de saludar en el expresado día.

Dentro de pocos dias contraerá matrimonio en Cabuerniga, con la simpática señorita Maria Olea el distinguido joven de esta villa don Miguel

Por anticipado enviamos al futuro matrimonio nuestra sincera enhorabuena.

免免免

Con el proposito de pasar una temporada al lado de su apreciable hermana, la esposa del acreditado comerciante de esta plaza don Juan Ruiz, ha llegado à esta villa procedente de Santander la simpática señorita Artura Gómez, à quien deseamos grata, permanencia, en esta región lebaniega.

En Frama contrajeron matrimonio el día 3 del actual, los apreciables jóvenes Julia Campollo y Daniel Vélez, de dicho pueblo y Buyezo respectivamente.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Se halla enferma de algun cuidado en el pueblo de Turieno, la apreciable señora doña Josefa Caraves, hermana de nuestro particular amigo don Pedro.

Celebrariamos muy de veras el restablecimiento de la enferma.

免免费

Después de haber pasado las fiestas carnestolendas en esta su villa natal. ha regresado á Treceño, la simpatica señorita Teresa Ibañez hermana del Jefe de la estación, del Ferrocaril Cantábrico, en dicho punto. 免免免

convocado a concurso para la provisión de las

Con fecha 20 del pasado mes de l'ebrero, se ha

escuelas vacantes de Armaño, Ojedo y Avellanedo, dotada la primera con 625 pesetas, y con 500 pesetas las dos últimas. . 更更更 En el pueblo de Cueva, dió à luz días pasados, una nina, la esposa del querido vecino de aquél

pueblo. don Vicente de Lamadrid, a quien en-

viamos nuestro parabiea. 222 Dias pasados han contraido matrimonio en el pueblo de Lomeña, los jóvenes Eulogio Velarde

También han contraido matrimonio en el expresado pueblo, Isidoro Santervas y Ramona

Desemosles eternas felicidades en su nuevo estado.

Imp. de La Vos de Liebana.

Biblioteca de «La Voz de Liebana»

De don Pedro Miguelez de Castrillo, al Juez do esta villa don Angel de Linares.

En contestación al oficio de V. de hoy 7 del corriente me es doloroso decirle; tendré que mandar toda la tropa dispersa que se halla en esta Villa á la casa de V. para que la socorra con los alimentos que S. M. tione prevenido. y no salir esta de aqui hasta no franquearme para poderla socorrer en su viaje hasta la incorporación del Exercito; de cuyo resultado será V. responsable; v de quedar enterado me dará V. el correspondiente aviso, quedandome con copia de este oficio para los fines que convienen.

Dios guarde i V. muchos años. Potes Enero 7 de 1809 Firmado, Pedro Migueloz de Castrillo.

Sr. Jue: de esta Vilia. Don Angel de Linares.

(Al dorso. D. José de Bulnes Cosio entregará en la hora al Sr. don Pedro Miguelez Castrillo, Comandante de las tropas disperses en esta Villa, de doco mil reales que deben obrer en se poder, y dejó para atonder al socorro de las tropas dispersas, de pau y de mas alimentes necesarios, el Director de Reales Provisiones don Marcial Francisco de Aguliz les mil y quinientes reales que per repetides oficies nos tiene pedidos dicho Sr. Comandante lo que ejecuto bajo de todo apremio. Potes Enero 7 de 1809.

(Firmado). Linares.

38

lo

:1-

la

'08

go do

iol lez.

DOR

Documentos y flotas de la Guerra de la Independencia

Recibo per anministres

Hemos recibido del señor don Marcial Francisco del Adalid, Director general de Rs. provisiones del exercito de la Izquierda doce mil reales de vellón para atender á los suministros de pan y cebada á la tropa del mismo exercito que pasa por esta Villa para León. Potes 17 de Noviembre de 1808.

Son 12.000 reales de vellón. (Firmalo)

Don José de Bulnes .- Don Lucas de Cosio-Den José de Prellezo-Fernández Isla .- Pedro López .- Don Cándido de Agueros. Don José Antonio de Colossia .- Por su mandato Vicente Gutierres de la Cuadra.

Nueva línea de vapores

entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rapidos y económicos à todos los Estados de América

LINEA DE AMERICA DELI SUR

El día 31 de Marzo saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Airos, sin hacer escala en Aingun puerto latermedio, el magnifico y rápido yapor

PARANA

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

El dia 23 de Marzo saldra del puerto de Santander el vapor

SABOR

Admiton pasajoros do 1. 2. y 8. clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecemos mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3." se les dá vinc y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirigirso al consignatario, y agente de la Compania en Santander

don Euis de Maruri. - Muelle, 31.

El viaje mas rapido de Europa à Chile, se efectua utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto à Valparaise per el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

El precio de pasajo para Montovideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cum-pliendo un acuerdo que han temado las Compañías Navieras que recorren esa lines. 2-38-7

OBJETOS DE ESCRITORIO

BOLSAS DE PAPEL

Se venden en esta imprenta.

Gran surtido en tarjetas postales.

Jesús Célis Calvo

Agente de negocios POTES

Se encarga de toda clase de comisiones y representaciones comerciales y particulares; particiones, tramitaciones de expedientes, etc., etc. Relaciones con Ultramar.

M. C. L. H. A. W.

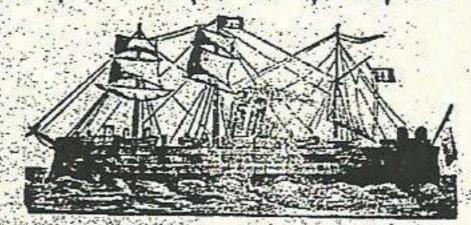
Nomercio de tejidos, camisería, gran Vsurtido en ropa blanca para señora y niños, constantes novedades representante de la casa de ornamentos de iglesin Los chicos de Oviedo, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocas para virgenes, imagenes de todas clases, plata Moneses, tanto en articulos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantia.

PRECIOS FIJOS

Florencio Castelao POTES

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Marzo saldrá de SANTANDER directamente para

el magnifico vapor de gran porte

KRONPRINZESSIN CECILIE

La siguiente salida la efectuara el 20 de Abril el vapor

FURST BISMARCK

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243, (Incluso impuestos. Los vapores de esta Empresa de Navegacción, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.-Lleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse à los sonoras Carlos Hoppe y Compania, Muelle 17, entresuelo. Santander. -Teléfono número 102.

LA HERMIDA Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes ou Un juera i la negua de los trenes; por asientos y particulares, à Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda à los viajeros que no se ficu de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

LA HERWIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches, está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

HORA FIJA MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos articulos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confien, por dificiles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Plateria.

Garantia verdad, precios económicos.

Relejeria y plateria, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

Mibliotesa de cha Vez de bisbanas

Del Marqués de la Romana, al Alcaldo de la villa de Potes.

A la mayor brevedad se servira V. aprontar cuatro mil raciones de pan, y carne correspondiente, y legumbres si tal hubiere, para la subsistencia de igual número de tropa del exercito de mi mando que deven hacer noche en ese pueblo en el día de hoy, anticipará V. este aviso á los pueblos que se hallen en el trásito desde ese pueblo á la ciudad de León, para que no falten las subsistencias en sus transitos hasta ella.

Dios guarde a V. muchos años. -- Colombres 19 de Noviembre de 1808.-(Firmade). El Marques de la Romana. Sr. Alcalde de la villa de Potes.

(Al margen). Yo me transtiero a ese pueblo esta noche, tengame V. alojamiento, más para el señor General Ingles, dos Gefes, y dos Edecanes, y acomodo para criados y 24 caba-Herfas, (rubricado).

NOTA. De esta comunicación publicaremos un facelmil on fotograbado en uno de los nâmeros próximos.

Documentos y Notas de la Cuerra de la Independencia

De D. Pedro Mignelez de Castrillo al Teniente Corregidor de la Provincia de Liebana.

Habiendose reunido en esta Villa, varios soldados que se hallaban dispersados, del Exército del Exemo. Sr. Marqués de la Romana, en algunos pueblos de esta Provincia y siendo indispensable remitirlos á sus cuerpos, para atonder á sus socorros diarios y pueda verificarso su rounión en el Exército se hace preciso que luego, se me franquen mil y quinientos reales de los caudales que dejó depositados el Provoeder del Exercito al Juez difunto Don Lucas de Cosio, y su Alcalde Don José de Bulnes, quienes parece le entregaren para más seguridad al Depositario de Provincia Don Santos Gómez.

Espero que V. ponga en ejecución este oficio en la hora, pues urge, pues de le contrario será V. responsable á les atrasos y perjuicios que resulto al Real Servicio.

Nuestro Señor guarde a V. muchos años. Potes 6 Enero de 1809 .- (Firmado) Pedro Miguelez de Castrillo.

Sr. Teniente Corregidor de esta Provincia.